

CONVOCATORIA ORDINARIA

COMITÉ INTERCENTROS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ASISTENTES

Ana de Echave Sanz (CGT)
Diego Gastón Faci (CCOO)
Emilio Martín Vallespín (CSIF)
Jaime Casterad Seral (SOMOS)
María Asunción González (CCOO)
Oscar Pueyo Anchuela (SOMOS)
Ruth Vicente Reñé (CSIF)

Juan David Gómez (CGT) Secretario
Ana Carmen Lucha (SOMOS) Presidenta

EXCUSAN

Javier Simón (SOMOS)
Carmen Aguilar (UGT)

Acta del Comité de Empresa Intercentros de PDI de la Universidad de Zaragoza, correspondiente a la sesión del lunes 20 de febrero de 2023.

En el siguiente enlace de Google Meet meet.google.com/mhy-nemv-dbz se reúnen en segunda convocatoria, a las 13:00 horas, los miembros del Comité Intercentros de la Universidad de Zaragoza, asistiendo a la sesión virtual los componentes que se relacionan al

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, también para la web.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de nuestro representante en el Comité de Seguridad y Salud

El representante en el Comité de Seguridad y Salud (CSS) informa que se celebró una reunión el pasado mes de diciembre de 2022. Los principales puntos abordados fueron:

1. Solicitud de que se informe de manera constante los casos registrados de Covid. Se respondió a la pregunta pero informaron que se dejará de registrar y reportar.
2. Se propuso mejorar el uso de los extintores y promover la formación de su uso.
3. Se habló de promover la inclusión de la perspectiva de género en los cursos de UPRL.
4. Se fomentará la formación para el uso desfibriladores.
5. Se insistirá en la campaña de reconocimientos médicos.
6. El comité plantea incluir la IA como riesgos psicosociales.

3. Informe de presidencia. La presidenta informó sobre las gestiones realizadas en la atención a PDI que ha planteado dudas o solicitado apoyo relacionado con sus derechos laborales.

- a. **Incoación del expediente disciplinario por incompatibilidad.** El Comité ha prestado su acompañamiento. El comité recibió la resolución “significando que la misma tiene un carácter de trámite en cuanto a la incoación del expediente disciplinario, por lo que sólo podrá ejercer su derecho de recusación respecto a la instructora y el secretario”.
- b. **El profesor Pedro Jodrá solicitó a la Presidenta del Comité** la realización de un escrito con el fin de evitar retrasos en la negociación de los complementos retributivos. SOMOS plantea la posibilidad de debatir internamente la postura del Comité respecto a la negociación de los complementos. Se acuerda convocar a la Comisión Permanente para trabajar sobre el borrador de un escrito en ese sentido.
- c. **Una profesora del Área de Psicología Social** del Departamento de Psicología y Sociología que solicita transformar a CDO y se ha encontrado con un informe desfavorable del Departamento. El comité ha intentado mediar entre la profesora y el Departamento. Acuerda responder que el Comité no es competente en la materia y que debe pasar por la mesa de PDI.

4. Solicitudes y preguntas

- a. **Se presentó el caso de un profesor asociado de filología inglesa.** UGT propone llevar el caso a la mesa sindical. El contrato es por horas semanales y la dirección del grado no puede concentrar ni aumentar horas sin la aprobación de un órgano colegiado. El Departamento debería gestionar una ampliación de contrato. Además, en la ficha Odile no se pueden sumar más horas de las asignadas en el POD. El excedente de horas las dará sin ningún reconocimiento formal por parte de la universidad.
- b. **Somos informa que el Comité de Empresa de Huesca** realizó un llamamiento al Vicerrectorado del Campus para apoyar la huelga de las trabajadoras de la limpieza.
- c. **Prepararemos un escrito para revisar los contratos de asociados** en el apartado correspondiente a las horas semanales que deben impartir una vez ha iniciado el curso.
- d. **Comité de negociación del convenio.** UGT ha informado de los avances con la actualización del Plan Concilia y del Plan de Igualdad para revisar algunos asuntos como la elaboración de los horarios de los centros.

Sin otros asuntos a tratar incluidos en el orden del día y siendo las 14:45 horas, se levanta la sesión de la que doy fe como responsable de secretaría con el visto bueno de la presidencia.

Vº Bº Presidenta

Secretario

Fdo.: Ana Carmen Lucha López

Fdo.: Juan David Gómez Quintero